

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37328** ALFER SEGURIDAD Y CONTROL, S.L.

Don Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 277/10, seguida en este Juzgado a instancia de Sergio Moya Hernández, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 20-10-10, resolución por la que se declara a la entidad "Alfer Seguridad y Control, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 3.366,40 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Albacete, 9 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100090272-1